



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT.: 860.013.798-5

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE ENFERMERÍA PERIODO ACADEMICO 2025 – 1 INSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN PARA PRIMER SEMESTRE

1. **Apertura de preinscripción desde: 05 de septiembre al 29 de noviembre de 2024.**
2. **Inscripción Página Web de la Universidad Libre (Inscripciones en línea - programa de Enfermería)**
<https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/services/inscripciones/home>
3. **Costo de inscripción: \$ 112.000. Es personal e intransferible.**
4. **Pago derechos de inscripción: hasta el día 2 de diciembre de 2024.**
Recuerde que después de su preinscripción y una vez reflejado el pago en el sistema, debe ingresar nuevamente para continuar y finalizar su inscripción, debe adjuntar los siguientes documentos:
 - Certificado de las Pruebas de Estado (Saber 11) con el puntaje mínimo establecido por la Universidad para el Programa de Enfermería
 - Fotocopia del documento de identidad
 - Recibo de pago de los derechos de inscripción
 - Una foto (tipo documento)
5. **Registro de la inscripción por la página web hasta el 3 de diciembre de 2024, después de realizado el pago de los derechos de inscripción.**

Antes de cerrar la inscripción verificar que toda la información este correcta. No hay devolución del pago de inscripción.





6. REQUISITOS PARA ASIGNACIÓN DE CUPOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE ENFERMERÍA.

Puntajes mínimos requeridos de la Prueba de Estado (Saber 11) para acceder a la preinscripción al Programa de Enfermería, en las siguientes competencias:

1. LECTURA CRITICA: 35
2. MATEMATICAS: 35
3. CIENCIAS NATURALES: 35

Sólo se aceptan Pruebas Saber 11, cuya vigencia sea a partir del año 2014-2 o recalificados equivalentes.

La Universidad verificará la información que usted registre, en caso de encontrarse inconsistencias entre los puntajes exigidos, se ajustará según resultado real de la prueba Saber 11.

7. Asignación de cupos para ingresar al Programa de Enfermería:

La ponderación para el ingreso se hará en una escala de cero (0) a cien (100), de acuerdo con los siguientes criterios evaluativos:

- Examen de Estado (Saber 11) 60%
- Entrevista 40%

Una vez ordenados los puntajes de mayor a menor, de quienes aprueben el proceso, se asignarán los sesenta cupos (60) de acuerdo con lo asignado en registro calificado en el Ministerio de Educación, siguiendo un orden rigurosamente descendente, teniendo en cuenta la lista de espera de aspirantes.

En el caso de que un admitido no haga uso de su cupo, éste se concederá a quien siga en orden descendente (siempre y cuando haya aprobado el proceso)





UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT.: 860.013.798-5

8. **ENTREVISTAS** desde el 1 de octubre al 13 de diciembre de 2024 (lunes a viernes), en jornada de la mañana y tarde en la sede Valle de Lili Cra. 109 nro. 22-00 (Las entrevistas serán de manera presencial).

9. Publicación De Resultados:

- Publicación de Admitidos: (De acuerdo con el proceso de admisión de cada aspirante)
- Entrega de Tabulados estudiantes admitidos a primer semestre: De acuerdo con el proceso de admisión de cada aspirante.
- Los admitidos serán notificados al correo electrónico registrado en la inscripción, indicándoles sobre el proceso de matrícula académico

10. Inicio De Actividades Académicas:

- Inducción estudiantes admitidos: enero 27 al 31 de 2025, presencial.
- Iniciación de Clases Período 2025-1 el día 3 de febrero de 2025. Presencial.

Nota: Las fechas del calendario de admisiones pueden ser modificadas en cualquier momento.

Atentamente,

LUIS GONZALO ZAMBRANO PERAFAN

Secretario Académico.

Facultad de Ciencias de la Salud.

